



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I050-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y LICENCIAS, REQUERIDOS POR ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **once de diciembre del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I050-2020**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: El **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez** Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones en suplencia por ausencia según oficio número DGAD/0219/2020 de fecha 10 de diciembre del año en curso, de la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones los técnicos en Licitaciones la **C.P. Melisa Pasillas Valdivia** así como el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez** y la **L.A. Georgina Maldonado Ruteaga**, Compradora todos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes; representando al Ente Requirente el **C.P. Luis Adrián López de la Torre** Director General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración, la **Lic. Judith López Gámez** Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de recursos federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública la **Lic. Sandra Montserrat Fernández Romo**, Directora General Administrativa de la Secretaría de Finanzas, el **C.P. Lorenzo Campos García**, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua y él **C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez**, Coordinador Administrativo de la Coordinación General de Planeación y Proyectos; quienes son asistidos por el **Ing. Alejandro Viay Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, el **L.I. Jaime Armando Romo Ramírez** Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información y el **Ing. Roberto Ortiz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática, los anteriores de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Luis Adrián López de la Torre' and other initials.]*



En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, compra de convocatoria y planteamientos formulados con respecto al contenido de la convocatoria a través de medios electrónicos:

LICITANTE	
<b>1</b>	<b>GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</b>
<b>2</b>	<b>INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.</b>
<b>3</b>	<b>INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.</b>

En el punto **número tres** en uso de la voz la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X**, y **52 de "LA LEY"**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, así como el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez** Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones en suplencia por ausencia según oficio número DGAD/0219/2020 de fecha 10 de diciembre del año en curso, de la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la SAE, realiza el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria:

**PRIMERO:** Se modifican los numerales 18, 19, 20, 21 y 22 del apartado 2.4) para quedar como sigue:

18.	<p><b>Para las partidas 1, 5, 6, 7, 10, 15, 16, 17 y 18;</b> presentar <b>carta bajo protesta de decir verdad</b> del fabricante <b>y/o MAYORISTA</b> de la marca que oferte en papel membretado en la que manifieste que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes (señalar domicilio). Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (Escrito libre del fabricante <b>y/o MAYORISTA</b>), o en su defecto presentar <b>carta bajo protesta de decir verdad</b> del fabricante <b>y/o MAYORISTA</b> de la marca que oferte en papel membretado en la que indique el número telefónico 01800, para atención de servicio y garantías.</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante <b>y/o MAYORISTA</b>, se acepta la presente escaneada <b>y/o</b> enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).</p> <p><b>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante y/o MAYORISTA.</b></p>
19.	<p><b>Para las partidas 1, 5, 6, 7, 10 y 18;</b> El licitante deberá presentar, <b>carta original del fabricante y/o MAYORISTA</b> en la que manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b>, donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la</p>



	<p>garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. <b>(Escrito libre del fabricante y/o MAYORISTA).</b></p> <p><b>Para las partidas 15, 16 y 17;</b> El licitante deberá presentar, <b>carta original del fabricante y/o MAYORISTA</b> en la que manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b>, donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. <b>(Escrito libre del fabricante y/o MAYORISTA).</b></p> <p>Asimismo para esas mismas partidas, en dicha garantía se deberá asentar, para los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante.</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante <b>y/o MAYORISTA</b>, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p><b>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante y/o MAYORISTA.</b></p>
20.	<p><b>Para las partidas 1, 5, 6, 7, 10, 15, 16, 17 y 18;</b> los bienes objeto de esta licitación, <b>no deberán estar descontinuados</b> a la entrega de los mismos, por lo que, el proveedor deberá presentar <b>carta del fabricante y/o MAYORISTA</b>, en la cual manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> tal circunstancia. <b>(Escrito libre del fabricante y/o MAYORISTA).</b></p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante <b>y/o MAYORISTA</b>, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p><b>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante y/o MAYORISTA.</b></p>
21.	<p><b>Para las partidas 1, 5, 6, 7, 10, 15, 16, 17 y 18;</b> El licitante deberá presentar, <b>carta original del fabricante y/o MAYORISTA</b> en la que manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b>, que está certificado por éste, como <b>distribuidor autorizado</b>; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados, y que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos en las partidas <b>1, 6, 10, 15, 17 y 18</b>, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. <b>(Escrito libre del fabricante y/o MAYORISTA).</b></p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante <b>y/o MAYORISTA</b>, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).</p> <p><b>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante y/o MAYORISTA.</b></p>
22.	<p><b>Para las partidas 1, 6, 10, 15, 17 y 18;</b> Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> de que en caso de resultar adjudicado, el licitante presentará documento original emitido por el fabricante <b>y/o MAYORISTA</b>, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



<p>al menos los siguientes componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria RAM</li> <li>- Disco Duro</li> <li>- Fuente de Poder</li> <li>- Tarjeta Madre</li> <li>- Monitor</li> <li>- Teclado</li> <li>- Mouse</li> <li>- Unidad Óptica.</li> </ul>
--

En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes y a las respuestas, en términos del punto **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

**GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1	2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	<p>Están solicitando 10 días de entrega contados al día siguiente de la fecha del fallo.</p> <p>Debido a la situación que estamos pasando de (COVID) todos los fabricantes sin excepción están dando tiempos de entrega de 5 a 6 semanas en todos los equipos de tecnología ya que las aduanas a nivel mundial están teniendo medidas muy estrictas que hacen que se retrasen el producto y esto esta afectando para las entregas a tiempo.</p> <p>A lo antes mencionado solicitamos a la convocante nos permita entregar los bienes para las partidas del proceso entre 4 y 5 semanas y a si poder cumplir cabalmente con las entregas.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
<p><b>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3) DE LA CONVOCATORIA</b></p>			
2	2	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A	<p>Están solicitando cartas de fabricantes, por los tiempos reducidos de la entrega de las propuestas nos es imposible entrega cartas directas del</p>



		CUBRIR:  Puntos: 18, 19, 20, 21	fabricante.  Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar cartas de Mayorista y así poder cumplir cabalmente a lo solicitada.  ¿Se acepta nuestra Propuesta?
<b>RESPUESTA: RESPUESTA DADA CON EL ACUERDO PRIMERO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.</b>			

**INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
3	1.-	PUNTO 2.2, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, PARTIDAS, 1 Y 5	La Convocante solicita "LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS, INTERNET SECURITY ESET CAJA 1 LIC. 1 AÑO." El licenciamiento correcto para dependencias de gobierno es la entrega de antivirus personalizado y electrónico. esto por temas de posibles auditorias.  Por lo que solicitamos a la convocante no permita ofertar licenciamiento ESET con entrega electrónica a través de un certificado personalizado a nombre de la dependencia y cartas de autenticidad.  ¿Se acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA: SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE REQUIERE EL LICENCIAMIENTO ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO, CON ENTREGA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE UN CERTIFICADO PERSONALIZADO A NOMBRE DE LA DEPENDENCIA.</b>			
4	2.-	PUNTO 2.3, FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, TIEMPO DE ENTREGA	La Convocante solicita "para todas las partidas 10 días naturales de entrega a partir de la emisión del fallo." Debido a la contingencia, la logística de los fabricantes se ha visto afectada para la entrega de equipos.  Solicitamos a la Convocante nos otorgue la entrega de los bienes de 7 a 8 semanas contados a partir de la emisión de fallo para poder cumplir en tiempo y forma en caso de resultar adjudicado.  ¿Se acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3) DE LA CONVOCATORIA.</b>			

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 - A large blue checkmark on the right side of the first table.  
 - A signature at the top right.  
 - A signature in the middle right.  
 - A signature at the bottom right.  
 - A signature at the very bottom right.  
 - A signature at the bottom center.



5	3.-	PUNTO 2.4, PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBIR, NUMERAL 6	<p>La Convocante solicita "Original o copia certificada y copia simple del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente."</p> <p>En nuestro caso, el poder notarial se encuentra dentro del primer Acta Constitutiva.</p> <p>Por lo que únicamente debemos anexar original o copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva y su última modificación como lo menciona.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>
<b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL PODER CONTENIDO EN EL ACTA CONSTITUTIVA SE ENCUENTRE VIGENTE SEGÚN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</b>			
6	4.-	PUNTO 2.4, PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBIR, NUMERAL 18	<p>La Convocante solicita para las partidas "1, 5, 6, 7, 10, 15, 16, 17 y 18 carta bajo protesta de decir verdad del fabricante de la marca que oferte en papel membretado en la que manifieste que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados."</p> <p>Solicitamos a la Convocante nos permita entregar carta emitida por parte de Mayorista.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
<b>RESPUESTA: RESPUESTA DADA EN EL ACUERDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIONES.</b>			
7	5.-	PUNTO 2.4, PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBIR, NUMERAL 19,	<p>La Convocante solicita "para las partidas 1, 5, 6, 7, 10 y 18 carta original de fabricante bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años y para las partidas 15, 16 y 17 respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año."</p> <p>Solicitamos a la Convocante nos permita entregar carta emitida por parte de Mayorista.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
<b>RESPUESTA: RESPUESTA DADA EN EL ACUERDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIONES.</b>			
8	6.-	PUNTO 2.4, PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBIR, NUMERAL 20	<p>La Convocante solicita "Para las partidas 1, 5, 6, 7, 10, 15, 16, 17 y 18 carta original del fabricante manifestando bienes no discontinuados."</p> <p>Solicitamos a la Convocante nos permita entregar carta emitida por parte de Mayorista.</p>



			¿Se acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA: RESPUESTA DADA EN EL ACUERDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIONES</b>			
9	7.-	PUNTO 2.4, PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBIR, NUMERAL 21	<p>La convocante solicita "Para las partidas 1, 5, 6, 7, 10, 15, 16, 17 y 18 carta original del fabricante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste, como distribuidor autorizado y para las partidas 1, 6, 10, 15, 17 y 18 tarjeta madre de la misma marca del CPU."</p> <p>Solicitamos a la Convocante nos permita entregar carta emitida por parte de Mayorista.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
<b>RESPUESTA: RESPUESTA DADA EN EL ACUERDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIONES.</b>			
10	8.-	PUNTO 2.4, PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBIR, NUMERAL 22	<p>La Convocante solicita "Para las partidas 1, 6, 10, 15, 17 y 18; Escrito bajo protesta de decir verdad de que, en caso de resultar adjudicado, el licitante presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria RAM</li> <li>• Disco Duro</li> <li>• Fuente de Poder</li> <li>• Tarjeta Madre</li> <li>• Monitor</li> <li>• Teclado</li> <li>• Mouse</li> <li>• Unidad Óptica.</li> </ul> <p>Solicitamos a la Convocante nos permita entregar carta emitida por parte de Mayorista.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
<b>RESPUESTA: RESPUESTA DADA EN EL ACUERDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIONES.</b>			

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de	Punto, numeral, apartado, anexo de la	Texto de la pregunta
-------------	-----------	---------------------------------------	----------------------



	pregunta	Convocatoria	
11	1	Para todas las Partidas del Punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Las cartas solicitadas pueden ser expedidas por el Mayorista que cuenta con la Representación a Nivel Nacional del fabricante de la(s) marca(s) propuesta(s)?
<b>RESPUESTA: RESPUESTA DADA EN EL ACUERDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA DE ACLARACIONES.</b>			
12	2.-	Para todas las partidas del Punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Las especificaciones solicitadas se entienden como mínimas, permitiendo que se oferten características superiores?
<b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.</b>			
13	3	Para todas las partidas del Punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Se entiende que las cartas solicitadas, solo aplican para los equipos ofertados en nuestra propuesta?
<b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>			
14	4	Para todas las partidas del Punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Por la contingencia que nos está afectando a todos en general, es posible ampliar los tiempo de entregá a 45 días, ya que en algunos equipos los tiempos de entrega de parte del fabricante están estipulados hasta mediados y finales de enero de 2021 se acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3) DE LA CONVOCATORIA.</b>			
15	5	Para la partida 1, del punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Se acepta ofertar un procesador INTEL® CORE™ I5-10400 de 10ma. Generación en el equipo cumpliendo con todas las especificaciones técnicas descritas en lo solicitado por la convocante?



**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL PROCESADOR PARA EL EQUIPO DE LA PARTIDA 1 DEBERA SER EL INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

16	6	Para la partida 1, del punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Solicitan gabinete SFF y tarjeta gráfica, normalmente un SFF no la incluye por su tamaño compacto, se permite ofertar equipos MT o DT para cumplir con lo solicitado?
----	---	---	---

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.**

17	7	Para la partida 6, del punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Se permite ofertar gabinete MT ó DT indistintamente, ya que son similares en dimensiones y en ocasiones solo cambia la especificación del fabricante cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas?
----	---	---	--

**RESPUESTA: EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR LO QUE CONSIDERE CONVENIENTE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO MINIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.**

18	8	Para la partida 6, del punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Se permite ofertar equipos con 1 puerto DP y 1 Puerto VGA?
----	---	---	--

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS PUERTOS PARA EL EQUIPO DE LA PARTIDA 6, DEBERAN SER LOS INDICADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

19	9	Para la partida 10, del punto 2.2) descripción de los bienes a adquirir:	Se permite ofertar gabinete MT ó DT indistintamente, ya que son similares en dimensiones y en ocasiones solo cambia la especificación del fabricante cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas?
----	---	--	--

**RESPUESTA: EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR LO QUE CONSIDERE CONVENIENTE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO MINIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.**



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de "LA LEY"**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de "LA LEY"**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 último párrafo de "LA LEY"**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:29 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 12 (DOCE) fojas que corresponden a la presenta acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**

Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones en suplencia por ausencia según oficio número DGAD/0219/2020 de fecha 10 de diciembre del año en curso de la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**

Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**

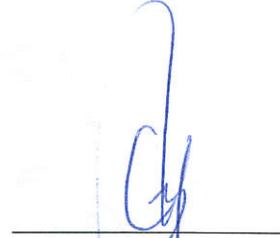
Técnica en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



**Lic. Rodrigo Pedroza Sanchez**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**L.A. Georgina Maldonado Ruteaga**  
Compradora  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**C.P. Luis Adrian López de la Torre**  
Director General de Administración y Servicios  
de la Secretaría de Administración



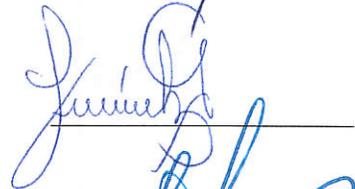
**Lic. Judith López Gámez**  
Secretaria Ejecutiva del  
Sistema Estatal de Seguridad Pública



**C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**  
Encargada de recursos federales  
del Instituto Estatal de Seguridad Pública



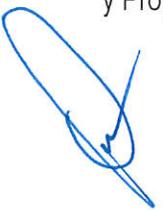

**Lic. Sandra Montserrat Fernández Romo**  
Directora General Administrativa  
de la Secretaría de Finanzas



**C.P. Lorenzo Campos García**  
Coordinador Administrativo de la  
Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente  
y Agua



**C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez**  
Coordinador Administrativo de la  
Coordinación General de Planeación  
y Proyectos



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

**Ing. Alejandro Viay Danielli**  
Director General de Mejores  
Prácticas Gubernamentales  
de la Secretaría de Administración

**L.I. Jaime Armando Romo Ramírez**  
Coordinador de Soporte a las Tecnologías  
de la Información de la Secretaría  
de Administración

**Ing. Roberto Ortiz Hernández**  
Jefe del Departamento de Política Informática,  
de la Secretaría de Administración

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No se presentaron

LICITANTES:

**C. Pablo Ruiz Esparza Cruz**  
En representación del licitante  
INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES  
11 DE DICIEMBRE DE 2020